

*La doctrina misteriosa, el veneno de la humanidad y el amor  
de Dios para su creación a las sociedades de la tierra que  
la ignorancia y para restablecer la tranquilidad social*

*Leg 3º  
p. 38  
p. 6.*

263

# DISCURSO

LEIDO EN LA

## UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA

EN LA

### SOLEMNE INAUGURACION

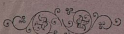
DEL CURSO ACADÉMICO DE 1876 Á 1877

POR EL DOCTOR

**D. Bartolomé Beato Sanchez,**

CATEDRÁTICO NUMERARIO DE HISTORIA UNIVERSAL

Y QUE ANTES LO HA SIDO DE METAFÍSICA.



SALAMANCA:

IMP. DE D. SEBASTIAN CEREZO, ISLA DE LA RUA, NÚM. 1.

1876.

61

# DISCURSO DE INAUGURACION.

HTCA  
U/Bc LEG 3-3 n°263



UVA. BHSC. LEG. 03-3 150.00273260



# DISCURSO

LEIDO EN LA

## UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA

EN LA

### SOLEMNE INAUGURACION

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1876 Á 1877

POR EL DOCTOR

D. Bartolomé Beato Sanchez,

CATEDRÁTICO NUMERARIO DE HISTORIA UNIVERSAL  
Y QUE ANTES LO HA SIDO DE METAFÍSICA.



SALAMANCA:

IMP. DE D. SEBASTIAN CEREZO, ISLA DE LA RUA, NÚM. 1.

1876.



## Ilustrísimo Señor:

**A**l comunicarme que se me había designado para dirigiros la palabra en esta solemne ceremonia, me senti como abrumado por una carga insoportable y para mí insostenible. En aquel momento me representaba, ocupando este honroso lugar, á las venerables figuras de aquellos ilustres varones que le convirtieron en un centro luminoso, cuyos resplandores irradiaron hasta los confines del universo: de aquellos que, sobreponiéndose á toda la sabiduria de su siglo, supieron comprender el génio de Colon y facilitarle las naves en que habia de transportar á lejanas y vastisimas playas la sagrada civilizacion de la Cruz: de aquellos, cuyas sentencias eran escuchadas con religioso silencio en las Asambleas de las naciones y en los Concilios de la Iglesia: de aquellos que, modestos y sin pretensiones, abrieron nuevos caminos á las ciencias, pusieron los cimientos de otras antes desconocidas, inocularon en las artes y en la literatura el más puro y delicado gusto, legándonos tesoros inestimables de sólido saber y

tipos inmortales de belleza y de sublimidad. Recordaba al mismo tiempo la admiración, el entusiasmo y cierto abatimiento que producían en mi pecho las inspiradas improvisaciones de algunos santísimos Maestros, de cuyos labios brotaban en frase fluida y armoniosa copiosos torrentes de sabiduría bajo las más bellas y elegantes formas.

En presencia de recuerdos semejantes desfallece y se confunde mi pequeñez é insuficiencia, viéndome precisado á comparecer entre vosotros como continuador de tradiciones tan gloriosas y como representante de la ciencia de un Claustro enaltecido por tan distinguidos predecesores. Mas como ni mi escaso valer, ni mi abatimiento me dispensan de cumplir con este sagrado é ineludible deber, apelo en primer lugar á vuestra benevolencia que no pueden negarme vuestros generosos sentimientos ni vuestra inteligencia esclarecida. Además me acogeré al recurso que la divina Providencia, cuando reparte, según sus designios inescrutables, los apreciados dones de la inteligencia y las brillantes dotes de la palabra, reserva á los espíritus ménos favorecidos para que puedan seguir tras del génio en sus árduas elucubraciones. La bondad divina nos ha formado de modo que en el amor puro á la verdad y al bien encontremos una brillante antorcha, cuya viva claridad alumbrá los problemas más oscuros: ella prodiga auxilios eficaces á la voluntad que á la verdad y al bien resueltamente se encamina. Procuraré, pues, inspirarme con el fuego de un corazón ardientemente apasionado de la verdad y del bien, y servirme de una voluntad resueltamente decidida á procurar y promover el triunfo de tan preciados objetos.

La verdad y el bien, únicas entidades reales, no dejan fuera de sí otra cosa que el vacío, la nada. Polos divinos sobre que descansa y gira el mundo moral, y focos inagotables de vida, de progreso y de felicidad absorben todas las aspiraciones del corazón y consumen toda la actividad del espíritu. La inteligencia, fascinada unas veces por la brillantez aparente de los engendros de la imaginación, ofuscada otras por los vapores de sentimientos apasionados y frecuentemente desvanecida por argucias y afirmaciones sofisticas, acepta y acoge como realidades las creaciones fantásticas por ella misma ó por otros concebidas: la voluntad, ya arrastrada por el ímpetu de pasiones violentas, ya esclavizada por depravadas costumbres, marcha con febril actividad tras los fugaces brillos de una felicidad aparente, que tanto más se le aleja cuanto más insiste en abrazarla. Sin embargo, jamás



se ponen en movimiento estas nobilísimas facultades, sino atraídas por la realidad ó la apariencia de la verdad y del bien.

Esta tendencia universal y necesaria de la humanidad debiera bastar para poner á la verdad y al bien en su esencia al abrigo de todo atentado. Sin embargo, cayendo sobre la razon nieblas oscurísimas, levantadas por innobles pasiones y condensadas por una dialéctica parlera y fastuosa, se llegó á disputar á la verdad y al bien su realidad; negando á la verdad la posibilidad de ponerse en contacto con la inteligencia, y declarando por bueno todo cuanto una autoridad pública ordenare, ó la voluntad individual apeteciese. Estas doctrinas funestas desterraron las creencias y las tradiciones; hicieron caer en desprecio las leyes morales y que solamente se respetasen los derechos de aquellos que pudieran protegerlos con la fuerza. Por consecuencia, las gentes se entregaron al más inmundo sensualismo, á la disipacion, al lujo y la avaricia: se aborrecieron y se armaron familias contra familias, clases contra clases y pueblos contra pueblos: los vencidos eran exterminados ó reducidos á una esclavitud más repugnante y más dura que la misma muerte.

El Verbo divino, compadecido de tanta miseria, desciende de los cielos y difunde por toda la tierra nuevas luces y encantadoras virtudes para la buena dirección de la humanidad. A favor de ellas surgen de en medio de las ruinas y de la confusion producidas por la invasion de los pueblos salvajes, encargados de limpiar al mundo de aquella civilizacion inmunda y sanguinaria, Estados robustos y poderosos cimentados en las leyes de la verdad, de la justicia y del amor. La ciencia, el arte, la moralidad y la prosperidad de las gentes se elevan á una altura incommensurable.

Entonces la razon, desvanecida de nuevo por el incienso de sus aduladores, se enorgullece con sus asombrosas conquistas; empieza desconociendo el verdadero origen de su grandeza; continúa negando al Hacedor divino los atributos de su autoridad; y termina haciendo satánicos esfuerzos por arrojarle de su inaccesible trono para colocarse en su lugar. En el instante mismo se ve rodeada de tinieblas palpables, de confusion y contradicciones; y al atacar á la civilizacion benéfica y divina á que todo lo debe, hiere de muerte el árbol de la ciencia y el organismo de la humanidad. A nombre de un progreso continuo é indefinido retrograda al siglo de los sofistas, al sincretismo alejandrino y á las frivolidades del bajo imperio. Hiere á la ciencia y á la verdad en su esencia, cuando declara que «Toda filosofia nueva es

verdadera por expresar el estado actual de la razon (1).» Acaba con las ciencias sociales, cuando pretende para el error y para el mal derechos iguales á los de la verdad y del bien. Por su mísera condicion los errores trascendentales siempre llevan en su seno la contradiccion de si mismos y conclusiones opuestas á sus propósitos y designios. Así, pues, al paso que la razon, al declararse tipo y medida de la verdad, adultera ó niega la necesidad é inmutabilidad de ésta, rigurosamente concluye confesándose potencia sin objeto, ó potencia incapaz de llegar á él; y cuando pretende sobreponer la voluntad á toda ley midiendo los derechos por su capricho, concluye destruyendo la esencia del derecho y condenando á la voluntad misma, á dejarse llevar por las fuerzas que la impelen, como potencia sin espontaneidad, sin libertad, ni iniciativa.

Estas pretensiones insensatas, al llevar al seno de la ciencia la confusion, la oscuridad, el indiferentismo y el escepticismo, inoculan en las sociedades el virus del desórden radical. Los sofistas griegos no supieron vencer al defensor de la verdad y de la virtud, sino propinándole la cicuta; y desterrando las doctrinas, las tradiciones y las buenas costumbres de un pueblo noble, que, pobre y poco numeroso, rechazó las innumerables huestes de Jerges y de sus hijos, le arrojaron despues ya rico y numeroso, pero corrompido y egoísta, en las cadenas de cuantos ambiciosos quisieron invadirlo. Así tambien los sofistas modernos han relegado al defensor de la verdad y de la justicia á un rincon de la antigua capital de su reino, y ponen en las manos del pobre pueblo, seducido con promesas de mentida felicidad, los combustibles parricidas, las demoledoras piquetas, con cuya accion disolvente las masas inconscientes reducen á escombros los seculares edificios y las venerandas instituciones, bajo cuyo techo sus padres encontraron alimento, medicinas, consuelos, instruccion y defensa de sus derechos. El estrépito de tantas ruinas, y el quejido de tantas víctimas, y el siniestro brillo de los incendios ponen espanto en los corazones más varoniles. Reina perpétua alarma y ansiedad indescriptible, pues casi llegan á olvidarse los terribles desastres presentes en vista de las pavorosas predicciones del porvenir.

Todo el mundo ve y toca tan tristes sucesos; oye y puede ver es-

---

(1) Wilm, *Historia de la Filosofia Atomana*, t. III, cap. último.

critas las nuevas amenazas; y juzga del mismo modo sobre la gravedad de la situación. Algunos, sin embargo, llaman á tan feroces atentados desahogos infantiles de un pueblo que empieza á gustar las dulzuras de la libertad: partidos y escuelas enteras se prometen ver surgir del fondo de tan espantoso desórden los encantos del suspirado siglo de oro: otros, por no perder su regalada tranquilidad, ó por no amargar sus placeres, cierran los ojos y los oídos, y se esfuerzan por engañarse acerca de la extensión y de la inminencia de la tempestad que concluirá por sepultarlos. Muchos empero de los mismos apasionados evitan con cuidado sumo el contacto de las caricias de los desahogos infantiles: para todos es sabido que jamás brotó la luz del caos, si no la evoca una palabra creadora, y que la falsa prudencia de los débiles no conjura la tormenta, que ya de un modo manifiesto nos amenaza. Por la cooperación de los unos y la indolencia de los otros el mal crece y amenaza concluir con todo lo existente.

La generalidad de los hombres vive recelosa y acojorada: condena tan deplorables excesos; suspira por el órden perdido; y con más ó ménos eficacia procura conocer y poner en práctica los medios de restablecerlo. En sus filas tomamos plaza nosotros; deploramos los males que sufren y los que temen nuestra familia, nuestra patria y la humanidad entera. A todos estos caros objetos debemos nuestro amor y nuestros sacrificios: y deseosos de apartar de su cabeza el mortífero golpe que les amenaza, nos proponemos investigar el remedio de tan graves males, el calmante de la ansiedad general. Con este objeto procuraremos hacer ver: «que la doctrina cristiana, el reinado de Jesucristo en el mundo, es el único medio eficaz para preservar á las sociedades de la disolución que las amenaza y para restablecer la tranquilidad en las naciones.»

Nuestra civilización, aunque bastardeada por los principios de la pagana, admitidos en ella, no puede menos de tener en alta estima, y procurar con todo ardor sostener la paz que, como dice S. Agustín, es la tranquilidad del órden. Porque el órden es condicion esencial de la subsistencia y de todo bien de la sociedad; así como el desórden necesariamente produce en ella disgregación, disolución y muerte. No de otra manera lo entiende el demagogo más célebre de la República vecina, el más hostil á todo freno. Por lo mismo expondremos sus principios generales respecto al órden. Proudon, proponiéndose resolver el problema del órden y de la bienaventuranza en la humanidad, se expresa en estos términos: «La condicion suprema de toda persisten-

} Proposición

cia, de todo desarrollo, de toda perfeccion, es el orden (1). Este se halla sometido á ciertas condiciones que le constituyen, y á estas condiciones se las llama sus leyes (2). Segun sus respectivas leyes, en los animales brutos el orden se produce por fuerzas ciegas é inconscientes; mas en los seres racionales, en virtud de fuerzas que se sienten, se perciben á si mismas, por esta razon, porque están sujetos á extraviarse, y segun leyes que están llamados á conocer (3). En otros términos, la humanidad no se organiza sino por el conocimiento reflejo de sus leyes (4). Este conocimiento de nuestras leyes solo se consigue por un largo esfuerzo de contemplacion y de investigacion y de método.» (5).

En este pasaje condena Proudon las pretensiones de muchos de sus discípulos y parciales. En él afirma que el orden es necesario á la sociedad y que no puede obtenerse sino observando las leyes propias de los seres racionales. Estas leyes no dependen de la voluntad del hombre, pues si dependieran de ella, jamás se extraviaria, pues que obra siempre segun su voluntad decide. Estas leyes se le imponen, pues, y la humanidad debe y necesita estudiarlas hasta llegar á conocerlas para organizarse segun ellas. Mas este conocimiento exige un grande esfuerzo de investigacion y de meditacion; y como reflejo, requiere además el conocimiento previo de la naturaleza de los seres racionales y de las sociedades, el de los fines de los mismos y el de las relaciones de la naturaleza con los fines. Por esta causa exige el mismo Proudon que suministre la Metafisica entre otros conocimientos el de el destino ulterior del género humano (6). Todos estos conceptos están condensados en la profunda definicion que de la ley nos da el angélico Doctor Santo Tomás: «*Lex est ratio ordinis ad finem.*»

Exigiendo el conocimiento de las leyes una investigacion tan árdua, tan larga y precedida de tan profunda cultura científica, racionalmente es imposible considerar á todos los hombres con suficiencia para ocuparse en esto, y ménos para conseguir adquirirlo. La mayor parte de los hombres necesita todo su tiempo para atender á la satisfaccion

(1) *De la Creation de l'ordre dans l'Humanité. Définitions: 3.<sup>a</sup>*

(2) *Id. id. núm. 4.*

(3) *Id. id. id. núm. 13.*

(4) *Id. id. id.*

(5) *Id. id. id.*

(6) *Id. id. núm. 15.*

de necesidades apremiantes é improrogables. Gran parte de ellos además, son incapaces de investigaciones tan árduas y delicadas, ya por el corto alcance de sus facultades intelectuales, ya por carecer de los conocimientos prévios y precisos para llegar al de las leyes, conocimientos que ni se improvisan, ni se consiguen en breves días. Por otra parte, estando los seres racionales expuestos á extraviarse, de nada servirían las leyes para la conservacion del orden, si la sociedad no contase con un poder bastante eficaz para impedir las infracciones y los extravíos, y para restablecer el orden perturbado, obrando sobre los infractores de la manera conveniente para conseguir la restauracion.

Indúcese de todo esto, que una de las condiciones necesarias del orden y de la subsistencia de las sociedades es que estas tengan una autoridad suprema que con el carácter de inteligencia social investigue y formule las leyes; y con el carácter de fuerza ó poder obligue á todos los asociados ádarlas cumplimiento; y á los infractores á volver á entrar en el orden por ellas establecido. Para obtener los frutos del orden por medio de la obediencia de seres racionales y libres, es preciso que éstos tengan cierta fé en el acierto, perspicacia y prudencia de la inteligencia social, así como tambien grande confianza en la rectitud é imparcialidad de los juicios y de los actos represivos del poder.

La necesidad de una autoridad suprema, dotada de los poderes legislativo y ejecutivo está reconocida por el español más entusiasta admirador de las doctrinas de Proudon, por el partidario más decidido de los estados anárquicos. El Sr. Pi y Margall confiesa esta necesidad social, si no de una manera absoluta, de un modo suficiente para nuestro objeto. Reconoce que en el estado actual de los ciudadanos, frecuentemente ignorantes de las leyes y dispuestos á sacrificarlas á sus apetitos y á sus intereses, no es posible esperar que se conservara el orden, si se encomendase á los pueblos el gobierno de sí mismos. Queriendo proveer á la necesidad consiguiente de gobierno, dice de este modo (1): «¿De qué modo habrán de dirigirse los pueblos en tanto que los ciudadanos se educan y adquieren costumbres? Creando la dictadura. ¿A quién se encomendará la dictadura? A nosotros los amigos del pueblo. ¿Cuánto tiempo debe durar esta dictadura? Tanto cuanto el pueblo tarde en educarse y adquirir cos-

---

(1) *La Revolución y la Reacción* en una de las 12 primeras páginas, pues no tenemos el texto á la vista. Pero estamos seguros de los pensamientos y de sus formas, aunque acaso varíe alguna palabra.

tumbres.» Luego el Sr. Pi y Margall reconoce ser preciso que los ciudadanos se eduquen con el conocimiento de las leyes investigadas y propuestas por el poder; y que por este poder sean dirigidos, y dirigidos dictatorialmente, hasta tanto que adquieran la cultura, la educacion y las costumbres necesarias para regirse por si mismos con el conocimiento de las leyes y con firme propósito de no infringirlas. Mas, como nunca faltarán ciudadanos que no puedan ó no quieran educarse en el conocimiento de las leyes; y como todos estamos expuestos á extraviarnos; y jamás faltarán muchos que quieran extraviarse, debió de comprender muy bien el Sr. Pi y Margall que la dictadura habrá de prolongarse no solo mientras dure la presente generacion, sino hasta la consumacion de los siglos.

En virtud de las doctrinas precedentes, demostradas por la razon y por testimonios irrecusables para los más refractarios á toda autoridad suprema, el problema de la restauracion y conservacion del órden en la humanidad queda reducido á investigar, á qué agrupacion, doctrina ó poder debe encomendarse la direccion y gobierno de los hombres. Esta autoridad, como llevamos dicho, deberá tener una inteligencia tan perspicaz, tan clara y tan recta que pueda tomarse por maestro infalible en el conocimiento y exposicion de las leyes constitutivas del órden: debe tener un poder tan robusto, tan eficaz y tan justo é imparcial, que retraiga al mayor número de hombres de los extraviós á que sus pasiones les inducen, y que pueda persuadir á todos, que los extraviados habrán de entrar en el órden por medio de la expiacion. Creyéndose, sin duda, dotados de las condiciones expresadas, aspiran á tomar el gobierno y direccion de la humanidad, la Filosofia en nombre de la ciencia: la Economía Política en representacion de los intereses materiales de los pueblos: los políticos reclamando los derechos del Estado y de los pueblos: las sociedades secretas invocando la felicidad de los hombres: y la Iglesia á nombre de la Religion.

¿Encomendaremos á los filósofos la tutela, la educacion y el gobierno de la humanidad? Son tantas las escuelas, tan diferentes los criterios que se disputan la verdadera representacion de la ciencia, el conocimiento de las leyes del órden y de sus fuentes, y el del modo de contener á los hombres en la observancia de las mismas, que nos seria imposible la eleccion. En nuestros días y en nuestro propio suelo, además de los escolásticos que cuidan de conformar á las doctrinas religiosas la solucion de todos los problemas, disputan entre si po-

sitivistas, kantistas, hegelianos, krausistas y varios otros de doctrinas eclécticas ó intermedias. Las impugnaciones de los unos por los otros nos obligan á negar nuestra confianza á todos, y nos relevan de ocuparnos en reseñar sus doctrinas.

Concretándonos á nuestro principal propósito, ¿podremos esperar de la direccion de alguna de ellas la paz y el orden, de que tanto necesita el mundo? La revolucion francesa de 1789, fruto de los principios materialistas del siglo XVIII, nos revela la suma de paz, de orden, de libertad y de respeto á nuestros derechos, que debemos prometernos del dominio del positivismo, idéntico al materialismo en sus doctrinas capitales.

Todas las otras escuelas reinantes corresponden al grupo del racionalismo germánico. No os diré yo lo que podemos esperar de sus doctrinas: cedo con gusto la palabra á un hegeliano de pura raza. Enrique Heine bosqueja rápidamente, pero con lucidez y verdad, las doctrinas capitales de Kant y de sus principales continuadores: despues procura hacer comprender cómo Hegel ha terminado la revolucion filosófico-alemana, y cerrado su círculo: en seguida se dirige al pueblo francés y le habla de este modo: «Considero como un hecho muy importante en la historia del mundo, que ciertos emisarios alemanes, llegados á Paris al estallar la revolucion del año treinta para enseñar la filosofía alemana, no hubieran comprendido de ella ni la palabra primera. Esta ignorancia providencial fué saludable á la Francia y á toda la humanidad..... Estas doctrinas han desarrollado fuerzas revolucionarias, que solo esperan su hora para estallar y llenar el mundo de terror y admiracion..... El pensamiento precede á la accion, como el relámpago al trueno. El trueno en Alemania es tambien aleman, marcha con lentitud, pero llegará; y cuando oyéreis un estampido, cual jamás se haya dejado oír en la historia del mundo, entended que el trueno aleman ha tocado su objeto. A su estruendo las águilas caerán muertas desde el alto de los aires; y aun en los desiertos más remotos del Africa, los leones recogerán y abatirán su melena, y se deslizarán en sus régias cavernas. Entonces se ejecutará en Alemania un drama en comparacion del cual la revolucion francesa aparecerá como un inocente idilio (1).» Leyendo íntegramente la tercera parte citada, no puede ménos de reconocerse el rigor y legiti-

---

(1) *De l'Allemagne, t. 1.<sup>o</sup>, troisième partie.*

midad de las espantosas conclusiones y predicciones de Enrique Heine. Con los pronósticos de la razon filosófica concuerdan las lecciones de la historia; pues se ve en ellas que, tan pronto como salen del recinto de las escuelas doctrinas incrédulas y escépticas para adular y ganar las pasiones de las masas, luego desaparece el patriotismo con los sentimientos generosos y las buenas costumbres: el egoísmo y la corrupcion se entronizan; reina la anarquía: las fuerzas sociales se enervan, y la nacion queda á merced del primero que se propone sojuzgarla.

Es costumbre bastante frecuente en estos tiempos, traducir los juicios y pronósticos poco favorables á ciertas doctrinas por ódio á la razon y al progreso, y por aversion ó temor á la ciencia. Afortunadamente, nosotros tenemos en contrario pruebas irrecusables. Hemos rendido á la razon un tributo de adhesion y respeto, como pocos, cuando colocamos entre las leyes inmutables de la lógica la siguiente (1). «La razon, bajo todas sus formas, es criterio seguro é infalible de verdad, fuente de certidumbre, con solo observar las leyes de cada forma.» Estas leyes son las esenciales de toda potencia, á saber: obrar dentro de su esfera, y con sujecion á las leyes propias de su ejercicio. Cuando la razon sale de su esfera, inmensa por cierto, entra en el vacío, donde no tiene objeto, ni luz. Sus afirmaciones entonces son hipótesis gratuitas: y estas hipótesis, si bien inocentes, cuando se refieren á la naturaleza, que sigue su magestuosa marcha sin hacer caso alguno de ellas, cuando se refieren al mundo moral, suelen engendrar fantasias destructoras y terrorificas. Del mismo modo, cuando préscinde de las leyes de su ejercicio, nacidas de su propia esencia y destino, está dispuesta á pisotear y atropellar en su marcha lo más respetable y sagrado. En semejantes caminos, nosotros no podemos seguirla.

Tampoco nos hemos divorciado de la filosofía. Por mucho tiempo la hemos consagrado todas nuestras vigiliass; y pocas cosas deseamos tanto como poder continuar consagrándola las cortas, que la Providencia nos reserve. La profesamos especial predileccion, y por ella hemos arrojado en el olvido otros ramos del saber, que algun tiempo hicieron nuestras delicias. Mas, por lo mismo que somos sus apasionados fieles y leales, lamentamos, más que nadie, las extravagancias y

---

(1) *Elementos de Filosofía*, t. 1.º, pág. 238. *Elementos de Psicología, Lógica y Ética*, 2.ª edicion, pág. 118.



las insensatas pretensiones que ante el recto sentido, y ante la razon ordenada la desacreditan y la deshonran.

La Economía politica, invocada por Proudon para resolver el problema del orden en la humanidad, tiene en contra suya todas las razones y pruebas, que militan en contra de la filosofia, sin ninguna de las que pudieran aducirse en favor de ésta. Las opiniones son casi tantas y tan distintas como el número de sus maestros: las contradicciones en la solucion de sus problemas capitales son tan radicales, que no solamente afectan á los distintos sistemas, sino tambien frecuentemente á la relacion de las soluciones prácticas con las teóricas dentro de la misma escuela. De sus verdaderas relaciones con la paz y con el orden podemos juzgar por esos pavorosos problemas que ha suscitado, causando con ellos rios de lágrimas y torrentes de sangre. No podemos esperar otros frutos de ella, cuando se ciñe á resolverlos todos conforme al criterio de su objeto. Este, en rigor, es el interés individual: mas el interés individual es el motivo de accion que tiende más directamente á separar los hombres entre si, á poner los unos frente y contra de los otros, y por consecuencia á provocar contiendas y refriegas. Por lo mismo, sus problemas jamás obtendrán solucion justa y pacífica, si no se resuelven por principios superiores y verdaderamente externos á la economia. Muchos economistas se esfuerzan hoy en restablecer ciertas soluciones condenadas ayer por las teorías económicas: soluciones que dictaron á nuestros padres su simple buen sentido práctico y sus sentimientos de justicia y de caridad (1). Pero encuentran dificultades insuperables para ponerlos en práctica: porque tienen empeño tenaz en eliminar elementos vitales y constitutivos de su antiguo organismo, y en sustituirlos por otros más conformes con el principio orgánico de su ciencia. No es, pues, la economía politica la que puede dominar las dificultades y crear el orden en la humanidad, como pretenden con Proudon muchos positivistas y demócratas modernos.

Tampoco podemos prometernos la paz y el orden de la Política, convertida en un palenque frecuentemente regado de sangre, y siempre abrasado por el ardor de las pasiones y por el ódio mútuo de los partidos. Nosotros estamos léjos de negar, y mucho más de querer usurpar sus derechos al Estado, ni siquiera á los políticos. Pero al

---

(1) Los pósitos, las asociaciones de los oficios, y otras.

someternos á sus decisiones, reclamamos que no toquen á la obra de Dios, á las leyes constitutivas del órden. Mientras la política se ciña al territorio de su jurisdiccion propia, puede muy bien cooperar al órden; pero en el momento que se erige en superior á las leyes esenciales del órden con poder de suprimirlas ó alterarlas, se torna despótica y tiránica. Entonces los partidos están más atentos á los intereses de su agrupacion, que á los de la patria; más solícitos en asegurar el triunfo de sus proyectos, que de respetar los derechos de sus conciudadanos: cada uno de ellos espera la victoria, no de la rectitud de sus ideas y propósitos, sino de la astucia, de la osadía y en último término de la fuerza. No queremos entrar en otros detalles acerca del modo de proceder de los partidos políticos. Pero lo dicho basta para comprender que no podemos prometernos de la pura política ni un cuerpo de doctrinas salvadoras y fijas, atendida la variedad de partidos y principios: ni un poder consecuente, imparcial y capaz de asegurar sin violencia el órden y la tranquilidad.

Tambien las sociedades secretas pretenden dominar y dirigir el mundo: y confiadas en su organizacion, en sus recursos y en el creciente aumento, que de poco tiempo á esta parte han adquirido, se jactan ya de que el mundo les pertenece. Pero fuera de sus afiliados, pocos serán los que tengan resolucion bastante para encomendarse á su direccion y patrocinio. El profundo misterio en que, aun para la mayor parte de los asociados, se envuelven sus últimos fines y sus principales jefes, es motivo suficiente para retraer á los católicos, y á todo hombre prudente y de conciencia austera; porque ninguno de estos gusta de cooperar á fines que ignora, si están en armonía con los de la humanidad, con la rectitud y con la justicia. No conducen á tranquilizarlos las revelaciones que les hacen el *Mundo Masónico* (1), los discursos de sus venerables y de algunos jefes de logías. Estos y los estatutos de algunas de sus fracciones, como la de los Solidarios, han levantado un tanto el velo con que ocultaban los fines de la sociedad. Tambien nos han dado á conocer la parte importantísima que han tenido en todos los trastornos que en estos últimos tiempos han estallado en Europa; sus estrechas afinidades con la Commune de Paris, y su cooperacion para el éxito de la empresa comun á las dos. Nos instruyen además acerca de los numerosos grados de su gerar-

---

(1) Revista mensual.

quía; acerca de su minuciosa ritualidad; de los tremendos juramentos, con que se ligan en su iniciación los asociados; de las formas autócráticas de las órdenes de sus jefes democráticos, pero desconocidos, así como también de la docilidad y sumisión, con que las dan cumplimiento varios afiliados muy conocidos en el mundo político y en el literario por su fiera independencia, y por sus protestas contra toda clase de autoridad (1). En ellos vemos, en fin, que, si algunas veces los escudos régios é imperiales se decoran con la paleta y el mandil masónicos, no son los reyes ni los magnates los que dan impulso y dirección á la máquina, sino que lo reciben, sin saber de dónde viene, ni á dónde se dirige. En comprobación de gran parte de lo que llevamos dicho, solo citaremos un pasaje de Mr. Luis Blanc (2): «Plugo, dice Mr. Blanc, á los soberanos, entre ellos al gran Federico, tomar la paleta y ceñir el mandil: ¿por qué no? Siéndoles cuidadosamente ocultada la existencia de los grados elevados, sabrán solo de la Fracmasonería lo que se les podía mostrar sin peligro. No tenían por qué ocuparse de ello, retenidos como estaban en los grados inferiores, donde no veían más que una ocasión de divertirse, banquetes alegres, principios dejados y vueltos á tomar en el umbral de las logias, fórmulas sin aplicación en la vida ordinaria, en una palabra, solo una comedia de la igualdad. Pero en estas materias la comedia se toca con el drama, y los príncipes y nobles fueron arrastrados á cubrir con su nombre, á servir ciegamente con su influencia las empresas latentes dirigidas contra ellos mismos.» Bastará el pasaje anterior para convencer á cualquiera que el conjunto de las doctrinas, de las prácticas y de los procedimientos de estas sociedades es poco á propósito para llevar la tranquilidad á las conciencias y la paz á las naciones.

¡Cuán distinto de todos los grupos examinados se ostenta el catolicismo, desde los primeros pasos que damos para conocerlo! Sin doctrinas reservadas, sin excitar ni adular, antes bien contrariando las pasiones, invita á todos los hombres á que le estudien, lo examinen y se asocien á sus hijos para llegar con ellos á la paz y á la bienaventuranza en el tiempo y en la eternidad. Desde luego deslinda los campos de la ley y de la libertad, allanando con la caridad las asperezas de sus confines. Con este objeto adopta por conducta general la

(1) Todo esto puede verse con minuciosos detalles tomados de documentos y escritos públicos en el folleto *Estudios sobre la Masonería*, por Mnor Dupanloup.

(2) Citado en dicho folleto á la p. 91 de la versión castellana.

máxima de San Agustín. «*In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas.*» Unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, y en todas las cosas caridad.» El mandato de adoptar por unanimidad lo necesario para subsistir, progresar y perfeccionarse indica la prudencia y la sabiduría de la primera parte de la máxima: nada ménos exige Proudon para la organizacion de la humanidad. Todo lo no necesario se declara del dominio de la libertad: racionalmente esta facultad no pudiera aspirar á más ancha esfera. Por fin, para evitar las contiendas á que pudiera dar lugar la tenacidad en la defensa de las opiniones y de las creencias, ó un deseo violento de imponerlas á los demás, se recomienda la caridad en todas las cosas, aun con los extrañados.

La Iglesia declara necesarios é inmutables sus dogmas y sus códigos de moral, en los cuales van comprendidos los principales derechos. Sus dogmas, aunque incomprensibles muchos por ser superiores á la razon, no la humillan; porque llevan el sello clarísimo de una autoridad infalible, irrecusable, de una inteligencia, que por ser infinita, ve muchas cosas que la nuestra limitada no puede alcanzar: no la deprimen, ni estrechan sus límites, antes bien abren ante su vista nuevos y vastísimos horizontes para su ejercicio: no la oscurecen ni la confunden, sino que por el contrario la suministran vivas luces y clarísimos datos para poder resolver segun sus propios principios los problemas, que más la interesan, aquellos problemas, que por su inmensa trascendencia y por su natural oscuridad afligieron y desalentaron á los sábios de los pueblos antiguos, arrojando á muchos de ellos en el escepticismo. Sus códigos, aun por sus mayores enemigos, han sido reconocidos y declarados como los más puros, los más perfectos y los más completos de cuantos han visto la luz. Sus leyes se acomodan, sin perder nada, á todas las exigencias legítimas de los tiempos: tienen aplicacion á cuantas nuevas relaciones han aparecido y pudieran aparecer en la humanidad; y fecundidad tan asombrosa que producen espontáneamente portentosas instituciones para atender á cuantas miserias, necesidades y padecimientos puedan invadir á los hombres.

La Iglesia quiere y ordena que se tome por motivo de toda acción humana el cumplimiento de los deberes. Este mandato bien observado desterraría por completo las guerras, y tornaría escasas y sin trascendencia las contiendas. Porque los caminos del deber son de tal naturaleza, que marchando por ellos toda la humanidad al mismo tiempo ni tropezaría hombre con hombre, ni uno solo pondría obstáculos á la

jornada del otro, ni daría motivo alguno para lastimarse ú ofenderse. Por el contrario, el ejemplo y la palabra de cada uno alentaría mutuamente á los demás á proseguir hasta el fin con alegría y sin cansancio.

Pero cuando el hombre se inspira en motivos egoistas para decidirse y ponerse en acción, no puede librarse de encontrarse y tropezar con otros muchos que se han dejado llevar por móviles semejantes. Si emprendemos un negocio industrial ó mercantil, luego nos sale al encuentro la competencia de todos cuantos aspiran á conseguir el mismo lucro: el que marcha en busca de un destino, encuentra en las antepasadas un ciento de pretendientes que aspiran al mismo cargo; y si nuestra vanidad ó nuestro orgullo se manifiesta ostentando y revelando superioridad, se levantarán gentes á millares solo para tener el gusto de vernos humillados y abatidos. Todas ó la casi totalidad de las disensiones, de las contiendas y de las guerras tienen su origen en la sensualidad, ó en la avaricia, ó en el orgullo.

Desconocen la naturaleza humana, las lecciones de la experiencia y de la historia los que inculpan al catolicismo, porque recomienda la templanza, el desprendimiento y la humildad. Falseando el carácter de estas virtudes, le acusan de conculcar los derechos del cuerpo, renunciando á los placeres de la carne; de contrariar la naturaleza, desterrando de los corazones los dulces sentimientos de la familia, de la amistad y de la patria; de envilecernos, degradarnos y arrebatarnos el sentimiento de nuestra propia dignidad, prescribiéndonos que seamos humildes; y, finalmente, de matar la actividad de los pueblos y sumergirlos en la miseria, cuando nos recomienda el desprendimiento de las riquezas. Grande ruido se procura hacer entre las gentes sencillas y entre las frívolas y ligeras, con algunos de estos cargos, presentándolos con brillante aparato científico; mas ni por eso tienen otro valor que el que le prestan las pasiones por ellos halagadas.

El catolicismo no proscribe los placeres legítimos usados racionalmente. Ordena, sí, que no se tomen por motivo, y mucho ménos por fin último de los actos, sino como resultado de la satisfacción de las verdaderas necesidades naturales. Considerándolo de este modo, les hace entrar en el órden moral, como que sirven para promover la conservación y el desarrollo de los seres. Prescribiendo frugalidad y templanza en el uso de los placeres legítimos, atiende al bien del cuerpo preservándole de penosas enfermedades y de muerte prematura; y atiende al bien del espíritu libertándole del hastio, del oscurecimiento de la inteligencia, y de la esclavitud de la voluntad.

Para comprender cuáles de los sentimientos envilecen, y cuáles enaltecen el corazón, bastará elegir entre millares de ejemplos, el comparar el abatimiento del orgulloso prisionero de Santa Elena en sus últimos días, con la inexpugnable firmeza y la dignidad sublime del anciano humildísimo prisionero en el Vaticano. Así bien, como el sentimiento de la dignidad humana, han acrecido admirablemente con el cristianismo los más nobles y delicados, como el amor á lo bueno, á lo justo, á lo bello, y todos los que tienden á unir entre sí más estrechamente á los hombres. Si ordena que el amor al prójimo sea no solo eficaz, sino universal, también recomienda grados distintos en la caridad, según los diferentes vínculos que nos ligan á los unos con los otros. Así es que la Iglesia no concede el honor de los altares al hombre benéfico que distribuyendo sus bienes entre los pobres y establecimientos piadosos, dejare sumergidos en la miseria ó en la pobreza á sus parientes (1). Los ejemplos más brillantes de amor á la familia, á los amigos y á la patria; los de abnegación más sublime en servicio de estos sagrados objetos, á los hijos de la Iglesia los atribuye la historia y la voz de los pueblos.

Tampoco condena el catolicismo la posesión de bienes temporales, y mucho ménos el trabajo ó el ejercicio de la actividad para adquirirlos. Recomienda eficazmente el desprendimiento de las riquezas repitiendo con su divino Maestro: «*Beati pauperes spiritu*: Bienaventurados los pobres de espíritu.» Condena los abusos, pero no el recto uso de la fortuna y del trabajo. El cristianismo, seguramente, ha determinado mejor que ninguna otra doctrina el derecho de propiedad, con el cual asegura cada uno la pacífica posesión de lo suyo. Aconsejando la templanza, la modestia, y la abstinencia del lujo promueve la prosperidad de las familias, y las facilita no solo cubrir con desahogo sus necesidades, sino también procurarse las bendiciones del cielo y de sus semejantes, contribuyendo á satisfacer las de los pobres. Jamás nación alguna llegará á la prosperidad que alcanzaría aquella que se organizase completamente según los preceptos evangélicos. Méno aún condena el trabajo, fuente verdadera de riqueza; antes bien le impone á todos los hombres como castigo y re-

---

(1) En el expediente de beatificación del hermano Antonio, natural de la Nava del Rey, ó de Medina, alegaban los postulantes su desprendimiento y su caridad; pues decían había repartido entre los pobres todos sus bienes: la Congregación, haciéndose cargo de este punto, preguntaba, si al desprenderse el hermano Antonio de sus bienes tenía parientes pobres, y si los había dejado en la misma situación.

paracion necesaria de una culpa original, y como medio de progreso y perfeccionamiento. Mal interpretaria las prescripciones evangélicas el que por su encumbrada posicion, ó por la opulencia de sus riquezas, se creyese dispensado de toda ocupacion y trabajo.

Mayor error cometen esos infelices hijos del pueblo, que seducidos por promesas irrealizables, por declamaciones huecas y no pocas veces criminales, ó porque ven aduladas sus pasiones, han sacudido el yugo suave de las leyes de la Iglesia y blasfeman de sus consejos y amonestaciones. Al separarse y renegar del seno de esta Madre tierna y cariñosa, sin duda han empeorado su situacion, y frecuentemente se han visto arrastrados por sus aspiraciones estériles á declarar guerra á muerte á sus bienhechores, á su patria y á la humanidad entera. Contemplando la actitud de crecidos grupos de las clases obreras, lo infundado de sus quejas y de su ódio contra la Iglesia, lo extraviado por no decir lo insensato de sus proyectos no podemos ménos de trasladar aqui algunas de las elocuentes frases del Sr. Obispo de Anyers, quien con profundo sentimiento exclama (1): «¿Cómo esplicarnos la hostilidad del obrero? ¿Qué hemos hecho á ese hombre para merecer su antipatia? A ese hombre le hemos encontrado hace diez y ocho siglos en las cadenas de la esclavitud pagana; tratado como una bestia de carga; condenado por los Filósofos; puesto fuera de la ley por los legisladores. A pesar de la opinion, á pesar de la ley, á pesar de las costumbres, le hemos elevado á la dignidad de hombre libre y de cristiano.

Durante la Edad Media la Iglesia levantó á ese hombre una fortaleza con sus doctrinas, sus leyes y las vidas de sus hijos. Tomó á los hijos del obrero en el seno de la humillacion para consagrarlos con el óleo santo y para levantarlos con la magestad del sacerdocio por cima de todas las grandezas; y cuando tenian génio y virtudes, podían esos hijos de los obreros llegar al primer trono del mundo y llamarse Gregorio VII y Sixto V.

La misma conducta observa con ellos en los presentes tiempos: ella les suministra hermanos de la doctrina cristiana para que les instruyan sus hijos: ella, cuando los ve abatidos por el dolor y los padecimientos, ó por el abandono de los que antes les adulaban, cuando

---

(1) Discurso sobre la cuestion social pronunciado en París al Circulo de obreros en 30 de Abril de este año. Le han publicado varios periódicos españoles: *La Semana Católica de Sevilla* el 11 de Junio y siguientes.

ya no pueden utilizarlos, les envía para curarles y servirles la flor de las mujeres cristianas, las Hermanas de la Caridad.

¿Quién ennobleció mejor que la Iglesia la condición del trabajador? ¿Acaso los más pomposos elogios, las estrofas más sonoras darán nunca á las clases obreras tanto honor, como derraman sobre ellas la casa de Nazaret, los recuerdos de la Encarnación y el ennoblecimiento del trabajo material por el hijo de Dios?»

Para conseguir este inaudito y beneficioso cambio en la suerte del obrero, no le pidió la Iglesia que expusiese su vida ni el porvenir de su familia con el fin de hostilizar á la sociedad que le humillaba y le escarnecía: no le exigió ni juramentos, ni compromisos, ni servicios: la Iglesia se sirvió únicamente de la abnegación y del sacrificio de sus hijos, que llegó hasta el extremo, no solo de dar la vida por defender los derechos del obrero, sino también de someter sus miembros á las cadenas del cautiverio para redimirlos de ellas, cuando carecía de recursos para romperlas. Hoy, pues, continúa la Iglesia protegiendo con determinaciones precisas y justas los derechos verdaderos de la clase obrera; continúa dispensándola beneficios reales y positivos, á pesar de la penuria y escasez de sus recursos; continúa prestándola generosamente servicios inapreciables, sin que la retraiga la actitud hostil de muchos de la clase. Por estos legítimos medios, si la Iglesia gozara de la libertad, á que tiene derecho toda personalidad para obrar el bien, ella convertiría en firme columna de la tranquilidad y del orden, en instrumentos de verdadero progreso y de prosperidad social, esas inmensas masas de obreros, cuyo número y fuerza, seducidos por la adulación y por doctrinas funestas, se han puesto al servicio de las revoluciones sociales; y con su actitud amenazadora hacen retemblar los más poderosos tronos; hacen temer por el peligro de las venerandas instituciones de la familia y de la patria; y por lo mismo sostienen en los pueblos alarma y ansiedad indescriptibles.

Los adversarios del cristianismo hacen caso omiso de los deberes, y seducen á las masas y las sublevan contra toda autoridad legítima ofreciéndolas amplia libertad para todas las manifestaciones, falseando, multiplicando y exagerando los derechos del hombre, hasta hacerlos incompatibles con las leyes constitutivas del orden. Sus predicaciones engendran caracteres duros, indomables, desconfiados y dispuestos á sacudir el yugo de toda autoridad; provocan convulsiones sociales y trastornos; y á veces llevan el poder á sus manos. Entonces



se promulgan largas listas de derechos y libertades; pero el día de la proclamación suele marcar la vispera de una licenciosa tiranía que ningún derecho legítimo respeta. Así lo hemos visto en la revolución del 89, en los fusilamientos de ciudadanos pacíficos é inofensivos hechos por la *Commune* al grito de libertad; y en las persecuciones de los católicos suizos que solo pedían respeto á su propiedad, y á los derechos de antiguo consignados en la Constitución del Estado.

De bien diferente manera considera la libertad y el derecho el Catolicismo: él, lo hemos dicho, concede amplia libertad para todo lo bueno y para lo indiferente, en cuanto no lastime los derechos de un tercero; y prescribe un profundo respeto á todos los legítimos. Esto es una consecuencia necesaria de sus principios: porque el cristianismo, con sus doctrinas sobre la unidad de origen y de fin supremo de todos los hombres, fijó el verdadero concepto del derecho, determinó y perfeccionó el Civil, y creó el político moderno, y el de gentes. A él se debe que el sirviente se haya elevado de la condición de simple cosa, de sér sin voluntad propia y sometido al capricho de su dueño, á la de personalidad respetable, á la de miembro de la familia: á él se debe que los destinos públicos no sean ya simples puestos lucrativos y honoríficos, patrimonio de un corto número de privilegiados, sino verdaderos cargos, accesibles á las clases más humildes, creados para guardar la honra, la vida, la fortuna de los ciudadanos, y para procurarles moralidad, instrucción y prosperidad.

El cristianismo, si bien recomienda que los gobernantes se armen con los derechos, á primera vista terribles, de las ordenanzas, de los códigos penales, de los reglamentos, les previene que no hagan uso de ellos, sino en cuanto representan condiciones ó medios necesarios para realizar los benéficos fines, que les están encomendados: si manda á todo católico conservar ilesos, aun á costa del mayor sacrificio, los derechos necesarios para la realización del fin supremo, como el de guardar y confesar su fé, y los precisos para cumplir su misión especial, como á los obispos el de enseñar la verdad, aconseja que por conservar la paz con nuestros hermanos á veces les cedamos los que tenemos á ciertos bienes temporales.

Cuán benéfica y social, cuán favorable al orden, á la paz y á la prosperidad de las naciones sean estas doctrinas sobre el derecho, es fácil comprenderlo; pero difícil expresarlas con toda exactitud. Claramente se ve que, subordinando el ejercicio de los derechos represivos al cumplimiento de los deberes, se quita todo motivo justo y fundado

de queja, toda razon para sublevarse contra ellos: y que moderando los individuos en sus relaciones la rigidez de ciertos derechos con la abnegacion, la humildad y la caridad, no pocas veces se consigue reconciliar con el órden y poner al servicio de la paz los corazones más duros y feroces.

Si S. S. la Iglesia Católica para atraerse los ánimos más hostiles, los más agitados por las pasiones, para hacer descender sobre los pueblos los frutos inestimables del órden, la moralidad, la ilustracion y la prosperidad material, como en pocos dias los alcanzó la República del Ecuador francamente organizada conforme al dogma católico, no adula las pasiones, ni las entretiene, ni alimenta con espectáculos ruidosos y brillantes; ni necesita cañones, bayonetas, ni soldados; bástanle los portentosos efectos de su Fé, de su Esperanza y de su Caridad. Por el mérito y valor de estas tres potencias, llamada está á ejercer, y sin duda ejercerá algun dia la suprema autoridad sobre todo el linage humano. *Erit unum ovile, et unus pastor.* Su Fé llevará á toda inteligencia humana el conocimiento de las leyes constitutivas del órden verdadero; su Esperanza y su Caridad moverán á todos los espiritus á conformarse y cumplir con estas leyes. Lejano está, al parecer, el dia de tan grande felicidad para la tierra: trabajemos por nuestra parte para que se apresure, procurando hacer comprender el verdadero valor, la importancia y los felices efectos de estos tres alisimos dones del cielo.

La Fé, no múltiple y variable como las opiniones de los hombres, sino una, é idéntica para todos, da resueltos al Católico todos los grandes problemas, que mas interesan á la humanidad. Nuestro origen, nuestro estado actual mezcla asombrosa de grandezas divinas con repugnantes miserias, nuestro destino supremo, nuestros deberes, nuestros legitimos derechos, los medios en fin mas eficaces de labrar nuestra felicidad en esta y en la futura vida, todo nos lo explica el dogma católico con más sencillez, más claridad, y mayor conformidad con los principios de la razon que todos los sistemas filosóficos antiguos y que los modernos divorciados del Evangelio: este dogma es el origen de todas las verdaderas grandezas de la civilizacion moderna.

Cierto que muchos pensadores de nombradia, literatos, versados en diferentes ciencias, unas veces se irritan, otras nos muestran un desdeñoso desprecio por nuestra sumision á las enseñanzas de la Iglesia. Estos, no vacilamos en afirmar que, ó no han estudiado los fundamentos de nuestra fé, ó los estudiaron con pésimas disposiciones.

A todos ellos diremos, lo que á los Filósofos de su tiempo decia L' Harpe: «Yo he creído, porque he examinado, examinad vosotros (guiados por la razon) y creereis». Todo pensador que estudie los fundamentos del dogma católico con amor á la verdad y con sincero deseo de encontrarla, aunque lo hiciere con intencion de combatirle, se reconciliará con él, como acaba de suceder con Lord Ripoll; porque, como dice el Salmista (1), «los testimonios divinos se han hecho excesivamente creíbles.» San Agustin explica esta credibilidad, contestando de paso las antiguas objeciones del racionalismo moderno (2): «La Iglesia nos exige la fé, dice, pero si nos la exige con una sumision humilde á todas sus enseñanzas, es porque tenemos tantos, tan fuertes y tan apremiantes motivos de creer: que no se nos venga, pues, á imputar que tenemos una fé ciega y sin razon. Creemos y estamos obligados á creer; pero no tenemos prohibido querer entender lo que creemos. Lo que nos hace creer la fé, hasta cierto punto, puede ser entendido por la razon: porque Dios nos preserve de pensar que el mismo Dios aborrece en nosotros esta prerogativa, que nos eleva sobre todos los animales: y lejos de nosotros el creer que nuestra sumision para todo lo que forma parte de la fé, nos impida el buscar y pedir la razon de lo que creemos: porque ni aun creer podriamos, si no fuéramos capaces de razon.»

Esta fé, fundamento del catolicismo, es el origen de todo lo grande, de todo lo bello, de todo lo bueno de la civilizacion moderna. Nos haríamos excesivamente extensos, si tratáramos de desenvolver todas las pruebas filosóficas é históricas, que podiamos aducir para demostrar esta verdad. Nos serviremos, pues, de otro medio más corto, pero no ménos eficaz: consignaremos testimonios irrecusables para los enemigos de la fé, atendida la valia y alta estima en que tienen á los autores de nuestras citas. Antes de venir Jesucristo, el génio de Platon, en vista de la incertidumbre y de la confusion de doctrinas que reinaba, presintió la necesidad de la enseñanza divina y puso en los labios de Sócrates estas memorables palabras (3): «Debia tomarse el partido de esperar á uno, que viniese á instruir á los hombres del modo como debian comportarse entre sí y con Dios: y este seria el verdadero amigo de la felicidad humana, y el restaurador del hom-

(1) *Testimonia tua credibilia facta sunt nimis*, Salmo 92.

(2) *A Consencio*. Epístola 120.

(3) *Alcibocides*.

bre.» Este mismo pensamiento enuncia en el libro de las leyes: «Se debe, dice, recurrir á Dios ó esperar del cielo un guía, un Maestro que instruya á los hombres en esta materia» (1). El guía vino, el Maestro enseñó al mundo: mas despues de diez y nueve siglos han vuelto la incertidumbre y la confusion de doctrinas, haciéndose mayores que en los tiempos del filósofo griego. Esta confusion, predominando en esferas elevadas, se ha constituido en ley de muchas naciones: y el error, orgulloso con su poder, apresta el hierro y el fuego para desterrar de la tierra á la verdad y á su divino autor. ¿Qué porvenir nos aguarda, cumplidas ya las esperanzas de Platon? Que tengan tambien cumplido efecto las funestas y lastimosas predicciones de nuestro divino Maestro.

Haremos oir ahora las confesiones de los incrédulos de los últimos siglos, autores de los principios de las nuevas doctrinas y de sus aplicaciones á la práctica. Rousseau dice (2) «La simple lectura del Evangelio no se hace nunca, sin sentirse mejor». Coincide con el pensamiento de Platon respecto al origen de las doctrinas salvadoras, expresándose de este modo (3): «No sé por qué se quiere atribuir á la filosofía la bella moral de nuestros libros: esta moral era cristiana antes de ser filosófica.» Paladinamente atribuye Voltaire al Evangelio el moderno progreso; pues dirigiéndose á los sofistas les dice (4): «al ver á la razon hacer progresos tan pasmosos, pero tan solo desde la predicacion del Evangelio, debeis considerar la fé como una aliada que viene en vuestra ayuda, y no como una enemiga, á quien sea preciso atacar. Debeis estimarla y no temerla.» Bayle, uno de los jefes más célebres de la incredulidad, abunda en confesiones parecidas (5); y además atribuye al cristianismo la paz de los pueblos y la moderacion de los gobiernos modernos en un pasaje parecido á este de Rousseau (6): «Por los principios la filosofía no puede hacer ningun bien que la religion no haga todavía mejor: y la religion hace muchos que no puede hacer la filosofía. Nuestros gobiernos modernos deben, sin disputa, al cristianismo su más sólida autoridad, y que no hayan sido más frecuentes las revoluciones: los ha hecho á ellos mismos ménos

(1) Libro 4.º de las leyes.

(2) Emilio.

(3) Rousseau. Carta 3.ª de la montaña.

(4) Citado en la *Razon del Cristianismo*; palabra Avenx.

(5) Pens. div. t. 2.º

(6) Emilio.

sanguinarios, como se prueba por los hechos comparándolos con los gobiernos antiguos. Bien considerado, la religion ha descartado de fanatismo, suavizando más las costumbres cristianas. Esta mudanza no es obra de las letras.» Para confirmar, por fin, lo mucho que al cristianismo se debe, citaremos á Montesquieu, el cual en el espíritu de las leyes (1): «Esta religion, dice, ha creado entre nosotros el derecho político que reconocemos en la paz y el de gentes que respetamos en la guerra, cuyos beneficios no le agradecerá jamás bastante el género humano.»

Sería interminable este discurso, si hubiéramos de mencionar todas las confesiones que acerca de la bondad, de la grandeza y de la belleza incomparables del cristianismo han arrancado á los filósofos de nuestros días, úñas veces la irresistible claridad de la evidencia, y otras el grito de una conciencia espantada por la gravedad de sus errores. Lo inconcebible es la ceguedad de tantos escritores, por otra parte tan ilustrados, que los lleva á declarar mortífera guerra á la doctrina que su conciencia les obliga á reconocer como la más perfecta y civilizadora. Perfeccion tan acabada, nos dice la razon y la experiencia, que no es cualidad propia de las obras humanas. Al promulgarla el Verbo, proveyó á todas las necesidades de su obra divina: así pues, para resolver las dudas y para evitar conflictos entre sus fieles servidores, instituyó una autoridad suprema, infalible: autoridad por cuyo medio, siglos hace, viene rigiendo su Iglesia cada día más robusta, firme é inalterable á pesar de las deshechas tormentas que la han combatido. Tampoco discurren acertadamente los que se burlan de la sumision, con que acatamos la infalibilidad de nuestro jefe y pastor: pues toda sociedad, para subsistir, á falta de verdadera infalibilidad, necesita tomar por infalibles los juicios y sentencias de sus gobernantes supremos.

Si la Fé nos muestra con toda claridad los caminos por donde se llega al orden, á la paz y al perfeccionamiento, la Esperanza católica nos da fuerza y vigor para marchar por ellos con ardimiento y alegría; para arrostrar los peligros y para dominar los obstáculos que pudieran sobrevenir. El terror de las penas eternas y las dulces esperanzas de una felicidad perdurable entrañan poder efficacísimo para mover al hombre á evitar ó dominar los vicios, y para impulsarle á

---

(1) Libro 24, cap. 6.

practicar las virtudes. Es el terror de penas espantosas por su intensidad, y por su duracion el único motivo capaz de refrenar el ímpetu furioso de las pasiones y del egoismo. Voltaire confiesa esta verdad (1): «Si se considera á los ateos, dice, en la disposicion de su corazón, se halla que, no estando detenidos por el temor de ningun castigo divino, ni animados por la esperanza de ninguna bendicion del cielo, necesariamente deben abandonarse á todas sus pasiones.» La relacion del órden social con las divinas esperanzas está bastante bien determinada en estas notables palabras del renombrado excéptico David Humme (2): «Los que se esfuerzan en desengañar al género humano de esas especies de preocupaciones, las de premios y penas eternas, tal vez son buenos razonadores; pero jamás los reconoceremos como buenos ciudadanos ni como buenos políticos: porque libran á los hombres de uno de los principales frenos de sus pasiones, y hacen más fácil y segura la infraccion de las leyes de la equidad y de la sociedad.» Rousseau pone al pasaje anterior este comentario (3): «Y estos hombres se alaban todavía de ser los bienhechores del género humano.»

Efectivamente, roto el freno de los temores y de las esperanzas de otra vida, todos los demás resultarán impotentes para preservar la sociedad del ataque de las pasiones. Inútil sería depositar una plena confianza en las leyes humanas, comparadas por Anacharsis á las telas de araña, que prenden á las moscas pequeñas, y son rotas por las grandes. Además las leyes, en rigor, si cortan las ramas del mal, no arrancan las raíces; si prescriben las virtudes, no las hacen amar. Por esta causa, en proporcion que se debilitan las fuerzas morales, las creencias en los premios y penas eternas, los Estados necesitan desplegar mayor lujo de fuerzas materiales, de policia y de guardia civil para atajar el creciente progreso del crimen.

Algunos se prometen que los principios decorosos, la estimacion de los demás, los ejemplos de virtud, las recompensas del mérito y los castigos que siguen á las malas acciones, son motivos bastantes para hacer á los hombres virtuosos. En cuanto al valor de las leyes penales dijimos lo suficiente en el párrafo anterior. Rousseau mismo nos ha manifestado cuál es el origen de los principios decorosos; y consiguientemente de los ejemplos de virtud y de la estimacion, en

---

(1) *Pensée sur la cométe.*

(2) *Essay, Œuvres*, lib. 3.º

(3) Emilio.

que se la tiene: Destiérrese el Cristianismo de las naciones, y se llevará consigo todos esos motivos generosos, esos bellos ornamentos de nuestra civilización. Así lo prueba la historia de los pueblos paganos antiguos y modernos, la cual nos da el tipo del valor y estima que en ellos alcanzaron todos esos motivos. Para corroborar esta prueba léanse las revistas, los folletos y los libros, en que se ataca de frente al Cristianismo, y se pretende acabar con él. Las últimas producciones de la incredulidad, esas en que se ha tenido por conveniente arrojar la máscara, no permiten forjarse ilusiones sobre sus tendencias en este punto tan importante para la sociedad. Se quiere desterrar, hacer olvidar al mundo las creencias en los premios y castigos divinos, y con ellas toda idea de moralidad, de vicio y de virtud. Se quiere que los placeres y el interés se tomen como único fin de las acciones humanas, y como único móvil de las mismas las pasiones (1). No hay culpables, dicen, no hay más que ignorantes y enfermos.

Señores: El infeliz sin creencias, empapado en estas perniciosas doctrinas, que siente su corazón agitado por violentas pasiones y deseo de placeres sin recurso alguno para satisfacerlas, no vacilará en exponer mil veces una vida, que solo le promete privaciones y angustias, por adquirir las riquezas, con cuya posesión se figura ha de saturarse de felicidad, dando gusto á sus pasiones y cumpliendo sus deseos. Si cuando vacila, cuando le detiene un resto de temor, llegan á sobreexcitarle los consejos de algún malévolo, ó el ejemplo de un buen éxito en otros colocados en sus circunstancias, ó las probabilidades ó las promesas de impunidad, este desgraciado se arrojará sobre la sociedad con la ferocidad del tigre, si es preciso, dispuesto á recorrer toda la escala del crimen hasta perecer, ó conseguir el objeto de sus ansias. Esta es la tranquilidad, esta la seguridad que deben prometerse las naciones, que por ódio al benéfico dogma católico vienen acariando doctrinas tan disolventes y perturbadoras.

El Catolicismo perfecciona su obra con la Caridad. Esta reina de las virtudes, paciente, benigna, sin envidia y sin ambición, es un centro potentísimo de atracción para todos los corazones, aun para los más extraviados. Flor preciosa y bella, nace, crece y fructifica solamente en el seno del Catolicismo. La historia de los pueblos antiguos no revela ni su nombre, ni alguna de sus portentosas obras. En los

(1) *Catecismo democrático*. Pequeño catecismo del libre pensador: y otros citados por Mor Dupanloup en el artículo «A dónde vamos», insertado en *La España* de los días 6 y 7 de Julio del año presente.

pueblos ó fracciones que del Catolicismo se apartan, ó desaparece por completo, ó solo queda como una sombra suya, mustia, sin aroma y sin fecundidad. En el *Weskhlly Despatch*, periódico protestante de Lóndres, se encuentra, con motivo de la muerte gloriosa de Monseñor Affre, una comparacion entre la Caridad de los ministros protestantes y la de los ministro católicos, con la cual se demuestran estos diferentes extremos.

Del seno fecundisimo de la caridad han nacido, segun lo han ido reclamando las condiciones especiales de los tiempos, ese crecido número de institutos, con los cuales atiende el catolicismo á la satisfaccion de todas las necesidades, al remedio de todos los padecimientos y dolencias humanas. En ellos se ponen en contacto, se funden, por decirlo así, todas las clases sociales, las personalidades más opuestas. En ellos el potentado visita y consueta al indigente y al pordiosero: el sábio eminente se complace instruyendo en los más vulgares rudimentos al niño, al ignorante, y al salvaje: en ellos manos delicadas y virginales se ocupan en curar las pestilentes llagas abiertas por la corrupcion más repugnantes: en ellos se ve muchas veces lo más bello, lo más puro y lo más selecto de la sociedad que, renunciando á las ilusiones con que les brindan ya la juventud, la hermosura, un nombre ilustre, alta posicion y abundantes riquezas, ó ya tambien el génio artistico, el esplendor de la sabiduria ó el brillo de la elocuencia, se consagran á los más humildes, más modestos, más penosos y á veces bien peligrosos servicios. Llorando con los que lloran, y padeciendo con los que sufren, frecuentemente ganan para el cielo corazones sumergidos en el cieno más inmundo: hacen caer de la mano del salvaje la flecha envenenada asestada ya al corazon de su enemigo: y convierten en mansos corderos á fieras preparadas para lanzarse con toda violencia contra la sociedad, que los tenia en el olvido. De este modo la caridad se atrae los corazones para el bien y para el órden.

La Iglesia, animada por el espíritu de paz y caridad de su divino Fundador, nos manda, segun quedã dicho, amar á nuestros enemigos, y pedir por los que nos hacen mal: aleja de los altares á los que resentidos con sus hermanos no se reconciliaren antes con ellos: y nos estimula á elevarnos á la perfeccion, cediendo por amor á la paz nuestros derechos terrenales á los que pretenden arrebatarlos. Con tales sentimientos y propósitos, visto es, que la Iglesia jamás ha podido suscitar, ó provocar ni guerras, ni contiendas sangrientas. Jesucristo



tan manso y tan pacífico dijo á sus discípulos: *Non veni mittere pacem, sed gladium*; porque sabia que sus enemigos habian de provocarlos y atacarles en todos los terrenos y con toda clase de armas. Así se ha cumplido: la Historia eclesiástica es una série no interrumpida de hostilidades, de agresiones que se han inferido al catolicismo con la calumnia, con el sofisma, con la falsa ciencia, con las armas y con los cadalsos. De todas ha sacado su bandera victoriosa, sin mancilla, y cubriendo siempre bajo sus pliegues á los amantes de la Paz.

Los adversarios de la Iglesia la imputaron sus propios vicios, su intolerancia y su espíritu de opresion de pesada y dura tiranía. Dicho está que la Iglesia solo exige sumision, obediencia y fé para lo necesario: lo mismo que el célebre Demagogo considera ser preciso para la conservacion del orden; para la subsistencia de la sociedad; para la organizacion de la humanidad. Para todo lo demás deja la Iglesia libertad completa; si bien quiere que el ejercicio de ésta se suavice por mediacion de la caridad. La historia, además, nos muestra siempre á la Iglesia defendiendo los derechos del débil contra la tiranía del fuerte: condenando providencias adoptadas, al parecer, en provecho suyo, como condenó las de Sisebuto contra los judios: oponiéndose al cesarismo de los déspotas con sus declaraciones sobre los derechos de los pueblos: como tambien á las tiránicas pretensiones demagógicas recomendado los derechos de los gobernantes. Por esta causa se atrajo el ódio de todos los despotismos, tanto de los Imperiales, cuanto de los Demagógicos.

Acusada la Iglesia de oscurantista y de enemiga de las luces de la ciencia, abre la historia y en ella se nos muestra solicita en salvar de la accion destructora de los bárbaros cuantos monumentos de la cultura antigua pudo haber á las manos: solicita despues en difundirlos por medio de copias con largo trabajo elaboradas por sus monges: solicita en crear establecimientos literarios y en promover y alentar con privilegios la creacion de otros muchos. En los diez y nueve siglos que lleva de vida, siempre han figurado en primera línea entre los sábios sus hijos predilectos, como los Agustinos, los Gregorios, los Aquinos y tantos otros génios de todas las edades. La historia de la ciencia nos hace conocer que la *scientia nova* debe á la ciudad de Dios y al discurso sobre la historia universal, el espíritu filosófico que la inspiró, por más que aquella haya desfigurado los principios de estas últimas: que el monge Rogerio Bacon y algunos de sus compañeros fueron los predecesores, los verdaderos inventores de las principales

leyes del *novum organum*: que la ciencia debe á monges, á sacerdotes y á cardenales los primeros descubrimientos, los inventos primitivos acerca de muchos objetos de los más importantes para la ciencia: cuales son, aparte de otros muchos, varios simples químicos, la electricidad, la redondez de la tierra, la pólvora, los relojes y la enseñanza de mudos y ciegos: que igualmente, por fin, á ilustres hijos de la Iglesia se debe el carácter filosófico que se ha dado á los principios de varios ramos del saber; aunque sus obras no lleven el título de filosofía de la gramática, filosofía del derecho y otros. En nuestros días cuenta también la Iglesia notables eminencias en toda clase de conocimientos, como el P. Sechi en ciencias físicas, el P. Debrainne en Medicina, el Cardenal ~~Vicente~~ en idiomas, y en ciencias filosóficas una gran falanxe en la cual figuran con honor los españoles Balmes, Donoso Cortés, y el Ilmo. P. Zeferino Gonzalez.

*Mano de*

Con tantos y tan entendidos adalides no ha sido difícil á la Iglesia hacer ver escritas las primeras páginas del Génesis en las entrañas de la tierra á los geólogos, que habian emprendido combatirla con objetos encontrados en algunas superficiales excavaciones: no le fué difícil demostrar la simplicidad de los orígenes de las lenguas á los filósofos, que con la rica variedad de estas pretendian demostrar que cada rincón de la tierra, ó cada pantano habia suministrado al humano linaje el padre de una diferente raza ó casta: no le fué difícil restablecer la verdad histórica del Diluvio, del sorprendente origen de la variedad de idiomas, del número, emigraciones y caracteres de las primeras familias, descifrando las inscripciones de pueblos antiquísimos que, sacudiendo el polvo arrojado sobre ellos por los siglos, han venido á confirmar con sus monumentos las narraciones bíblicas y las tradiciones venerandas conformes con ellas: finalmente no le ha sido difícil contestar á cuantas argucias han intentado oscurecer sus dogmas y sus principios, adulterar su doctrina y escarnecer su lenguaje, llegando á conseguir que sus mordaces críticos confiesen: «que su Biblia contiene más bellezas que todos los demás libros del mundo juntos.»

Todos los hechos consignados en los párrafos precedentes son indubitables para cuantos conocen la historia de la marcha y desarrollo de las ciencias. Además la Iglesia no podia ménos de amar, enaltecer y procurar el desarrollo de la ciencia; porque, considerando á la verdadera ciencia como manifestacion del pensamiento divino por medio de la razon, y considerando á la fé como manifestacion del mismo pensamiento por medio de la revelacion, las estima y

atiende como hermanas que mutuamente deben honrarse, esclarecerse y auxiliarse. Por lo mismo condena con superior sabiduría los errores trascendentales; pues ellos no pueden herir á la fé sin lastimar de algun modo á la ciencia, y al contrario. El error, negacion de la verdad, lo es igualmente de la ciencia, expresion razonada de lo verdadero. El error no desarrolla, no hace progresar la ciencia; antes bien es para ésta una verdadera rémora, un lastimoso retroceso: porque en tanto que la razon se ocupa en impugnarlo, detiénese, y no puede proseguir haciendo nuevos descubrimientos: es causa al mismo tiempo de retroceso, porque lleva á la ciencia al estado en que ésta se encuentra antes de conocerse la verdad que el error niega y contraría. ¡Y apesar de tan significativos hechos, de verdades tan sencillas y primordiales, se declama agriamente contra la tutela de la Iglesia, tan beneficiosa á la ciencia, y se afirma con mucha seriedad que las ciencias progresan allí, donde al error se deja más ámplia libertad!

Las contradicciones y agresiones de carácter pacífico y literario contra la Iglesia, provocadas muchas veces por hijos desnaturalizados, se convirtieron frecuentemente en agresiones armadas y en persecuciones violentas. Los católicos contestaron á las agresiones de pueblos poderosos, enemigos suyos, en los campos Catalánnicos, en las aguas de Lepanto, con las defensas de la Italia por los Papas, con la Epopeya Española de la Reconquista y con otras muchas acciones no ménos brillantes. A las persecuciones, por lo comun, solo ha respondido ofreciendo á sus perseguidores la sangre de sus mártires y la constancia de sus confesores. Pero, si se le ve dispuesta á prodigar la fortuna, los honores y la sangre de sus hijos, jamás abandonará ni cederá á sus enemigos la menor parte del sagrado depósito de doctrinas que se le han confiado, de aquello que hemos llamado *lo necesario*. *Non possumus* repetirá, y contra esta palabra se estrellarán todas las potencias enemigas.

A fin de rendir la constancia de los fieles se les amenazará con toda clase de padecimientos, con un sangriento cadalso, ¿qué importa? El derecho de morir, como dice Lacordaire, les da un valor invencible; es un precioso derecho. Sus enemigos necesitan vivir para gozar de su triste triunfo, bien amargado por la rabia de no poder domar el vigor de las almas: á ellos les basta morir para conseguir la más gloriosa de las victorias, la más espléndida de las recompensas. Con la vista fija en el cielo, y esperando que en la tierra fecundice su sangre el árbol de la fé, y que convierta en compañeros de martirio

á sus mismos verdugos, se entrega con alegría en brazos de la muerte, los cuales van á abrirle las puertas de una vida nueva, interminable y bienaventurada en cambio de los breves y oscuros días que pudieran restarle sobre la tierra.

El conjunto de los principios y doctrinas, de las prácticas y hechos enunciados, demuestran hasta la evidencia, que el catolicismo (entiéndase que cuando hablo del cristianismo, siempre me refiero al católico), con su enseñanza y con sus obras, no solamente no provoca guerras, ni perturbaciones, ni conflictos sociales, sino que es la única institución capaz y potente para restablecer el orden, y con él asegurar subsistencia, paz, progreso y prosperidad á las sociedades.

Creo haber demostrado al mismo tiempo que en la Iglesia, fiel depositaria é intérprete del Catolicismo, encuentra el género humano la inteligencia social inmutable, infalible, superior en sus leyes, por confesión de sus más declarados enemigos, á todo cuerpo de doctrina: la única por lo mismo idónea para organizar la humanidad segun las leyes esenciales é inmutables del orden. En ella encuentra tambien el poder social, único capaz de retraer del vicio al corazón más combatido por el huracan de las pasiones: poder puramente moral, que con paternas correctivos en la tierra y con las dulces esperanzas del cielo, hace amables esas bellas virtudes que, si repugnan á las pasiones, están recomendadas por la experiencia y por la ciencia como lo más útil no ménos para el cuerpo que para el espíritu, para la sociedad que para los individuos. Es tambien demostrado por la historia y por los münumentos que la Iglesia siempre ha protegido, alentado y hecho dar pasos gigantescos á la ciencia: que ha elevado al arte con ideales desconocidos y casi incomprensibles para los pueblos paganos: que ha esclarecido, fijado y perfeccionado el derecho: que ha promovido, protegido y ennoblecido la industria y el comercio con recursos, con privilegios, con sus bendiciones y haciendo reconocer los derechos legítimos del trabajo y de la propiedad.

Entiendo que las precedentes conclusiones son completamente verdaderas y que están bien fundadas. Por lo mismo, con la mejor voluntad os excito á que armándoos con las leyes inmutables de la severa crítica y de la inflexible lógica, pero sin prevenciones, sin anti-patías injustas, examineis el valor de los principios sentados y pongais á prueba la solidez y la legitimidad de las consecuencias.

Esta invitacion se dirige especialmente á vosotros jóvenes escolares, carísimos á mi alma: porque desde mis primeros años apenas he

tenido otras ocupaciones, que la de ilustrar vuestra inteligencia y formar vuestro corazon. Vosotros sereis mañana las delicias ó el terror ó la vergüenza de vuestra amante patria. ¡Desgraciados de vosotros si, al blanquear vuestra cabeza, ó al abrir vuestros ojos crueles desengañados, os acusa vuestra conciencia de haber conducido esa cara Patria á la perdicion! Para evitarlo, os recomiendo que no os dejéis llevar en vuestras investigaciones y en vuestras especulaciones científicas ni del orgullo, ni del deseo de singularizaros, ni del ansia inmoderada de medros personales: todo motivo egoista nubla y ofusca la lucidez de la inteligencia. No os alucinen la prosperidad del mal, ni la efímera celebridad del error. «Pasé, nos dice el sábio, y ví la felicidad del impio: volví á pasar, y hé aquí que ya no era.» Igualmente, multitud de libros y de otras producciones literarias que, anunciadas con pomposos elegios por mil trompetas interesadas, y difundidas por miles de ejemplares con poderosas y honoríficas recomendaciones, alcanzaron en pocos dias celebridad, al parecer, imperecedera: mas antes de pasar por ellos medio siglo se venden al peso, y no encuentran un solo aficionado con valor bastante para recorrerlos. Comparad esta celebridad con la de Ciceron, de Cervantes, de Santa Teresa, de Granada ó de Leon, cuyas obras son y seguirán siendo por siglos el encanto y el objeto de meditacion de los espíritus más viriles, y comprendereis la diferencia que media entre la ficticia y la verdadera. Inspiraos en el amor á lo verdadero, lo bueno y lo bello, que como una llama suave á la par ilumina á la inteligencia, y vigoriza la actividad intelectual: consagraadle con ardor y abnegacion vuestra actividad, y, sin pretenderlo, os captareis la estimacion de vuestros semejantes, y la celebridad correspondiente á vuestro talento y laboriosidad: preservareis vuestra inteligencia de las pavorosas angustias de la duda, y á vuestro corazon de las desoladoras sequedades del escepticismo: llevareis en vuestra conciencia paz y tranquilidad inalterables: y por fin labrareis para vosotros y para cuantos os rodean toda la felicidad que consienten las miserias de esta vida.

En mi profundo convencimiento sobre la verdad de tan benéficos resultados y en mis vivos y sinceros deseos de que los alcance el mayor número posible, especialmente el número mayor de los que en nuestra amada Patria vayan siendo llamados á instruir y educar á las nuevas y á las venideras generaciones, se encierra la razon del modo de ser de este nuestro desaliñado trabajo. Impelidos por este convencimiento y por esos deseos, desde luego nos propusimos delinear, pues

otra cosa no era posible, los caractéres y privilegios divinos de la verdad y del bien, procurando producir el convencimiento de que solamente del convencimiento de la verdad y de la práctica del bien pueden los individuos y las naciones esperar y conseguir orden, paz, verdadero progreso, prosperidad general y duradera felicidad. Nos propusimos demostrar en seguida con razonamientos, con enseñanzas de la Historia y con confesiones de los Escritores ménos sospechosos, que solamente el Catolicismo contiene y enseña la expresion pura, completa y perfecta de las verdades universalmente importantes y necesarias para el género humano: y que solo él entraña poder suficiente y eficaz para establecer en el mundo el imperio de la justicia, del bien y de la virtud; y por lo mismo para atraerle todos los beneficios de la paz y del orden. A fin de robustecer las pruebas de tan sagradas verdades, nos pareció preciso hacer ligera mencion y exámen de ciertas supuestas y falsas, aunque muy decantadas fuentes de progreso y de prosperidad; así como tambien contestar de paso, al tiempo de exponer las doctrinas, á las objeciones y á las inculpaciones más renombradas que contra el Catolicismo vienen repitiéndose en todos los tonos conocidos, desde que Herodes calificó á la Sabiduría Eterna de imbécil y de loco. De sentir es que verdades tan augustas é importantes no hayan tenido exposicion adecuada á su grandeza.

HE DICHO.

DATOS ESTADÍSTICOS  
DEL CURSO DE 1874 A 75.

Cuadro de los alumnos matriculados

y examinados en el indicado curso.

FACULTADES.	PERIODO.	ASIGNATURAS.		
Filosofía y Letras . . . . .	PERIODO DE LA LICENCIATURA (Escuela de los Estados).	Principios generales de Literatura y Literatura Española. . . . .		
		Lengua griega. . . . .		
		Literatura clásica griega. . . . .		
		Literatura clásica latina. . . . .		
		Geografía histórica. . . . .		
		Historia universal. . . . .		
		Metafísica. . . . .		
		Historia de España. . . . .		
		Estudios críticos sobre los autores griegos. . . . .		
		Lengua hebrea. . . . .		
	PERIODO DEL DOCTORADO. . . . . (Escuela de la Facultad. Diputación provincial).	Estética. . . . .		
		Historia de la Filosofía. . . . .		
		TOTALES. . . . .		
Derecho . . . . .	PERIODO DE LA LICENCIATURA (Escuela de los Estados).	Derecho romano, primer curso. . . . .		
		Derecho romano, segundo curso. . . . .		
		Derecho civil español, común y foral. . . . .		
		Derecho mercantil y penal. . . . .		
		Derecho político y administrativo español. . . . .		
		Derecho canónico. . . . .		
		Economía política y Estadística. . . . .		
		Ampliación del Derecho civil y Códigos españoles. . . . .		
		Disciplina general de la Iglesia y particular de España. . . . .		
		Teoría y práctica de los procedimientos judiciales. . . . .		
	Práctica forense. . . . .			
	PERIODO DEL DOCTORADO. . . . . (Escuela de la Facultad. Diputación provincial).	Filosofía del Derecho, Derecho internacional. . . . .		
		Legislación comparada. . . . .		
		Historia de la Iglesia, Concilios y colecciones canónicas. . . . .		
		TOTALES. . . . .		
		Notariado . . . . .	REVALIDA. . . . . (Escuela de la Facultad. Diputación provincial).	Secciones del Derecho civil, mercantil y penal de España. . . . .
				Teoría y práctica de la redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales. . . . .
TOTALES. . . . .				

Matriculados.	EXAMINADOS Y CALIFICACIONES OBTENIDAS.					Total general igual al de los matriculados.
	Aprobados.	Sobresalidos.	Bienalabados.	Suspensos.	No presentados.	
47	22	3	1	5	16	47
10	3	1	»	1	5	10
7	2	1	»	1	3	7
43	3	»	»	1	9	43
40	4	»	»	1	5	40
27	11	1	2	»	13	27
11	3	»	1	»	7	11
4	1	1	1	»	1	4
8	5	»	1	»	2	8
12	6	1	»	»	5	12
3	1	»	»	»	2	3
3	1	»	»	»	2	3
455	62	8	6	9	70	455
40	20	4	1	1	14	40
25	13	6	1	3	2	25
43	8	1	»	3	3	43
47	8	1	»	1	4	47
40	17	5	1	3	14	40
47	5	3	1	»	5	47
51	21	11	2	»	17	51
28	15	4	3	»	6	28
46	9	5	1	»	1	46
34	18	5	4	1	6	34
14	12	1	»	»	1	14
12	3	1	»	»	8	12
12	3	1	»	»	8	12
12	4	1	»	»	7	12
331	459	52	16	8	96	331
11	3	2	2	»	4	11
9	2	2	1	»	4	9
20	5	4	3	»	8	20



FACULTADES.	PERIODO	ASIGNATURAS	EXAMINADOS Y CALIFICACIONES OBTENIDAS					Total general (igual al de las asignaturas)	
			Matriculados.	Aprobados.	Rebajados.	Submatriculados.	Reprobados.		No presentados.
Medicina	LICENCIATURA Y DOCTORADO. (Escuela de la Escuela Superior provincial).	Anatomía descriptiva y general (1.º curso) . . . . .	21	10	»	2	»	9	21
		Anatomía descriptiva y general (2.º curso) . . . . .	19	10	4	2	3	»	19
		Ejercicios de Osteología y Disección (1.º curso) . . . . .	21	10	»	2	»	0	24
		Ejercicios de Disección (2.º curso) . . . . .	20	10	4	2	4	»	20
		Fisiología . . . . .	27	21	4	»	2	»	27
		Higiene privada . . . . .	28	26	1	»	1	»	28
		Patología general con su Clínica y Anatomía patológica . . . . .	36	23	7	1	3	2	36
		Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar . . . . .	30	34	3	»	2	»	39
		Patología quirúrgica . . . . .	7	4	2	1	»	»	7
		Anatomía quirúrgica, Operaciones, Aposítos y Vendajes . . . . .	17	14	3	»	»	»	17
		Patología médica . . . . .	6	3	2	»	1	»	6
		Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños . . . . .	19	14	2	»	3	»	19
		Clínica médica (1.º curso) . . . . .	19	15	3	»	1	»	19
		Clínica médica (2.º curso) . . . . .	11	10	1	»	»	»	11
		Clínica quirúrgica (1.º curso) . . . . .	19	14	1	1	1	2	19
		Clínica quirúrgica (2.º curso) . . . . .	12	11	»	»	1	»	12
		Clínica de Obstetricia . . . . .	11	7	2	»	2	»	11
		Higiene pública . . . . .	7	6	»	1	»	»	7
		Medicina legal y Toxicología . . . . .	13	11	3	»	1	»	15
		Análisis químico aplicado á las ciencias médicas . . . . .	2	»	»	»	»	2	2
Historia de la Medicina . . . . .	2	»	»	»	»	2	2		
TOTALES . . . . .			358	253	42	12	25	26	358
Química . . . . . (Escuela de las Escuelas)	LICENCIATURA Y DOCTORADO. (Escuela de la Escuela Superior provincial).	Complemento de Álgebra, Geometría y Trigonometría, etc. . . . .	9	»	»	»	1	8	9
		Geometría analítica de dos y tres dimensiones . . . . .	4	»	1	»	»	»	4
		Geografía . . . . .	»	»	»	»	»	»	»
		Ampliación de la Física experimental . . . . .	35	29	»	»	3	12	35
		Química general . . . . .	89	43	1	»	10	15	39
		Zoología, Botánica y Mineralogía con nociones de Geología . . . . .	44	47	3	»	8	8	44
		Elementos de Fluidos imponderables . . . . .	3	»	1	»	1	1	3
		Química inorgánica . . . . .	4	4	»	»	1	2	4
		Química orgánica . . . . .	4	1	»	»	»	»	4
		Análisis químico . . . . .	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo lineal . . . . .	7	4	»	»	»	3	7		
TOTALES . . . . .			440	56	11	»	24	19	440

MODELO NÚMERO 2.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

CURSO DE 1874 A 1875.

CUADRO de los ejercicios de grado, practicados durante dicho curso.

FACULTADES.	CLASE DE GRADOS.	Solicitaron grado.	No se presentaron á sufrirlo.	CALIFICACIONES OBTENIDAS.			Total de graduados en cada facultad.
				Suspensos.	Aprobados	Sobresalientes.	
<i>Filosofía y Letras.</i> . . . . .	Licenciados. . . . .	6	»	»	6	»	} 7
	Doctores. . . . .	1	»	»	4	»	
<i>Derecho.</i> {	Seccion del Civil, solo. . . . .	3	»	»	2	1	} 31
	Doctores. . . . .	»	»	»	»	»	
	Seccion del Civil y Canónico. . . . .	26	»	4	17	8	
	Doctores. . . . .	2	»	»	1	4	
	Notarios. . . . .	12	»	»	10	2	12
<i>Medicina</i> . . . . .	Licenciados. . . . .	26	»	2	23	1	} 35
	Doctores. . . . .	»	»	»	»	»	
	Facultativos habilitados de 2.ª clase.	2	»	»	1	1	
	Practicantes. . . . .	7	»	»	7	»	
	Matronas. . . . .	»	»	»	»	»	
<i>Ciencias</i> . . . . .	Licenciados. . . . .	5	»	»	5	»	} 5
	Doctores. . . . .	»	»	»	»	»	
TOTALES GENERALES. . . . .		90	»	3	73	14	90

MODELO NÚMERO 3.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

CURSO DE 1874 A 1875.

*CUADRO de los alumnos que han obtenido premios en el expresado curso.*

**PREMIOS ORDINARIOS.**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

No hubo opositores.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Lisardo Sanchez Cabo. . . . . | Disciplina Eclesiástica. . . . . | Premio.

FACULTAD DE MEDICINA.

No hubo opositores.

FACULTAD DE CIENCIAS.

No hubo opositores.

**PREMIOS EXTRAORDINARIOS.**

No hubo opositores.

MODELO NÚMERO 4.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

Ingresos y gastos en el año económico de 1874 á 75.

ENSEÑANZAS Y SERVICIOS DEL ESTADO.		Pesetas.	Pesetas.
INGRESOS.....	Por derechos de matricula. . . . .	7.417	} 61.338'20
	Por id. de títulos. . . . .	38.441'70	
	Por id. de id. expedidos por consecuencia de las enseñanzas que sostiene la Excm. Diputación de la provincia, y cuyo ingreso, según la regla 8. <sup>a</sup> de la circular de 14 de Setiembre de 1869, corresponde á los fondos del Estado. . .	15.411'50	
	Por id. de expedición y sello de los títulos cuyo depósito ha correspondido á la Excm. Diputación. . . . .	68	
GASTOS.....	Personal facultativo de la Universidad. . . . .	63.276'97	} 105.093'55
	Personal administrativo. . . . .	13.912'38	
	Material. . . . .	18.000	
	Personal de la Biblioteca. . . . .	8.874	
	Material. . . . .	4.000	
<i>Déficit que ha cubierto el Estado. . . . .</i>		»	43.755'35
ENSEÑANZAS Y SERVICIOS DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.			
INGRESOS.....	Existencia en arcas en fin del año anterior. . . . .	4.095'42	} 16.200'92
	Por derechos de matriculas. . . . .	41.155'50	
	Por id. de los títulos cuyo percibo le ha correspondido, según lo dispuesto en la orden de la Direccion de Instrucción pública de 29 de Noviembre de 1869. . . . .	950	
GASTOS.....	Personal facultativo. . . . .	39.597'86	} 49.316'50
	Personal administrativo. . . . .	3.815	
	Material. . . . .	5.903'64	
<i>Déficit que ha cubierto la provincia. . . . .</i>		»	33.115'58

MODELO NÚMERO 5.

# UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

*Personal facultativo y administrativo de esta Universidad en el curso de 1875 á 1876.*

## RECTOR.

Sr. Dr. D. Mamés Esperabé Lozano.

## VICE-RECTOR.

Sr. Dr. D. Ramon Nieto Perez.

## SECRETARIO GENERAL.

Licenciado D. Raimundo Gomez Serio.  
Dr. D. Isidro Gonzalez Garcia.

## PERSONAL FACULTATIVO.

### FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

DECANO: Sr. Dr. D. Ramon Nieto Perez.  
SECRETARIO: Sr. Dr. D. Santiago Sebastian Martinez.

## PROFESORES.

Dr. D. Ramon Nieto Perez.....	{ Principios generales de Literatura y Literatura es-	} Numerario.
	{ pañola. . . . .	
Dr. D. Miguel de la Riva.....	{ Lengua griega. . . . .	} Auxiliar.
	{ Estudios criticos sobre A. A. griegos. . . . .	
Dr. D. Mamés Esperabé Lozano.	Literatura clásica, griega y latina . . . . .	} Numerario.
Dr. D. Bartolomé Beato.....	Historia universal. . . . .	
Dr. D. Mariano Arés y Sanz....	Metafisica. . . . .	Id.
Dr. D. Santiago S. Martinez....	Geografia histórica. . . . .	Id.
Dr. D. Arturo Gallardo Alcober.	Lengua hebrea. . . . .	Id.
Dr. D. Miguel Gago Lorenzo....	Historia de España. . . . .	Id.

## Auxiliares.

Dr. D. Inocente Chamorro Cruz.—Dr. D. Miguel de la Riva.

## FACULTAD DE DERECHO.

### SECCION DEL CIVIL Y CANÓNICO.

DECANO: Sr. Dr. D. José Laso Medina.  
SECRETARIO: Sr. Dr. D. Mariano Ripollés Baranda.

## PROFESORES.

Dr. D. José Laso Medina . . . . .	Derecho mercantil y penal . . . . .	Numerario.	
Dr. D. Manuel Herrero . . . . .	Derecho canónico . . . . .	Id.	
Dr. D. Ramon Segovia . . . . .	Teoría y práctica de los procedimientos judiciales. . . . . Práctica forense . . . . .	} Id.	
Dr. D. Juan Perez de Lara . . . . .			Economía política y Estadística . . . . .
Dr. D. Demetrio G. Cañas . . . . .	Ampliación del Derecho civil y Códigos españoles . . . . .	Id.	
Dr. D. Telesforo Setuain . . . . .	Derecho Romano (2.º curso) . . . . .	} Auxiliar.	
Dr. D. Salvador Cuesta . . . . .	Disciplina Eclesiástica . . . . .		Numerario.
Dr. D. Modesto Falcon . . . . .	Derecho civil español, comun y foral . . . . .	} Auxiliar.	
Dr. D. Modesto Falcon . . . . .			Derecho Romano (1.º curso) . . . . .
Dr. D. Mariano R. Baranda . . . . .	Derecho político y administrativo español . . . . .	} Auxiliar.	
Dr. D. Federico Brusi . . . . .			Numerario.
Dr. D. Federico Brusi . . . . .			Numerario.
Dr. D. Enrique Gil Robles . . . . .			

## Auxiliares.

Dr. D. Modesto Falcon. | Dr. D. Juan S. Portero.  
Dr. D. Federico Brusi. | Dr. D. Salvador Cuesta.

## FACULTAD DE MEDICINA.

DECANO: Dr. D. Pedro Sanchez Llevot (interino).  
SECRETARIO: Dr. D. Rodrigo Sanchez Gomez (id).

## PROFESORES.

Dr. D. Tomás G. Fernandez . . . . .	Anatomía descriptiva y general (1.º curso) . . . . .	Auxiliar.	
Dr. D. Pedro Sanchez Llevot . . . . .	Anatomía descriptiva y general (2.º curso) . . . . .	Id.	
L. <sup>do</sup> D. Buenaventura Gallego . . . . .	Fisiología . . . . .	Id.	
Dr. D. Manuel Periañez Crespo . . . . .	Patología general con su Clínica y Anatomía patológica . . . . .	Id.	
L. <sup>do</sup> D. Roman Hernandez . . . . .	Terapéutica, Materia Médica y Arte de recetar . . . . .	Id.	
Dr. D. Gabriel Lopez Perez . . . . .	Patología quirúrgica . . . . .	Id.	
Dr. D. Lucas García Martín . . . . .	Patología médica . . . . .	Id.	
Dr. D. Rodrigo Sanchez Gomez . . . . .	Anatomía quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes . . . . . Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños . . . . .	} Id.	
Dr. D. Angel Nuñez Sampelayo . . . . .			Clinica médica . . . . .
Dr. D. Marciano de Nó . . . . .	Clinica quirúrgica . . . . .	Id.	
Dr. D. José Esteban Lorenzo . . . . .	Clinica de Obstetricia . . . . .	Id.	
Dr. D. Pablo Viljanueva . . . . .	Medicina legal y Toxicología . . . . .	Id.	
L. <sup>do</sup> D. Nicolás Iglesias Crego . . . . .	Higiene privada y pública . . . . .	Id.	
L. <sup>do</sup> D. Policarpo de la Gándara . . . . .	Ejercicios de Osteología y Disección . . . . .	} Id.	
L. <sup>do</sup> D. Pedro Lopez Martín . . . . .			Id.
L. <sup>do</sup> D. Gaudencio Arés y Sanz . . . . .			Id.
L. <sup>do</sup> D. Antonio G. Paradinas . . . . .	Id.	Id.	

*Ayudante Disector.*

L.<sup>do</sup> D. Claudio Sanchez Hernandez.

*Escultor.*

D. Emilio Cochac.

*Ayudante de Escultor.*

D. Gabriel Espino.  
D. Juan Antonio Casanova.

*Alumnos internos.*

D. Nicasio Hernandez Nacar.  
D. Francisco del Pozo Medina.  
D. Antonio Fernandez Vicente.  
D. Enrique Martin de la Riva.  
D. Facundo de Arcos Gonzalez.  
D. Julian Rodriguez Vazquez.  
D. Hilarion Garcia de Avila.  
D. Gustavo Romero Garcia.

**FACULTAD DE CIENCIAS.**

DECANO: Sr. Dr. D. Juan José Villar (interino).  
SECRETARIO: Sr. L.<sup>do</sup> D. Fernando Aparicio (id.)

**PROFESORES.**

Dr. D. Luciano Navarro. ....	{ Complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica. . . . .	} Auxiliar.
	{ Geometría analítica de dos y tres dimensiones. . . . .	
L. <sup>do</sup> D. Manuel Duran. ....	{ Geografía. . . . .	} Id.
L. <sup>do</sup> D. Gabriel Aparicio. ....	{ Ampliación de la Física experimental. . . . .	
Dr. D. Juan José Villar. ....	{ Química general. . . . .	} Id.
	{ Química inorgánica. . . . .	
Dr. D. Alberto Segovia Corrales	{ Zoología, Botánica y Mineralogía, con nociones de Geología. . . . .	} Id.
L. <sup>do</sup> D. Eduardo Nó García. . . . .	{ Flúidos imponderables. . . . .	
L. <sup>do</sup> D. Fernando Aparicio. . . . .	{ Química orgánica. . . . .	} Sustituto. Auxiliar.
D. Cecilio G. Domingo. . . . .	{ Química orgánica. . . . .	
D. Isidoro Celaya. . . . .	{ Dibujo lineal. . . . .	
D. Manuel Huerta. . . . .	{ Dibujo lineal. . . . .	

*Ayudantes de los Gabinetes de Física y Química.*

L.<sup>do</sup> D. Eugenio García Iraola.  
L.<sup>do</sup> D. Eduardo Nó García.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y PROVINCIAL.

PERSONAL.

Dr. D. Juan Urbina . . . . . Oficial de 3.<sup>er</sup> grado . . . . . Jefe actual.  
 L.<sup>do</sup> D. Agustin Bullon de la Torre . . . . . Id. de id. id. . . . .  
 D. Domingo Doncel y Ordaz . . . . . Ayudante de 4.<sup>er</sup> id. . . . .  
 D. Francisco Palacios Sevillano . . . . . Id. de 2.<sup>o</sup> id. . . . . Archivero de la Universidad.  
 D. Eusebio Vergara Medrano . . . . . Id. de id. id. . . . .  
 D. Vicente Fuertes Bardaji . . . . . Id. de 3.<sup>o</sup> id. . . . .

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

SECRETARÍA GENERAL.

Secretario . . { L.<sup>do</sup> D. Raimundo Gomez Serio.  
 { Dr. D. Isidro Gonzalez Garcia.

NEGOCIADO 1.<sup>o</sup>

NEGOCIADO 2.<sup>o</sup>

NEGOCIADO 3.<sup>o</sup>

Oficial 1.<sup>o</sup> D. Pedro del Pozo.    Oficial 2.<sup>o</sup> D. Ricardo Montero..    Oficial 3.<sup>o</sup> D. Eduardo Raboso...  
 Escr.<sup>to</sup> 1.<sup>o</sup> D. Manuel Martin..    Escr.<sup>to</sup> 2.<sup>o</sup> D. Juan R. Gonzalez.    Escr.<sup>to</sup> 3.<sup>o</sup> D. Manuel de la Rosa.

DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD.

D. Diego Iglesias . . . . . Conserje.  
 Gabriel Espino . . . . . Bedel.  
 Manuel Gonzalez . . . . . Id.  
 Manuel Vicente Blanco . . . . . Id.  
 Manuel Santos Alvarez . . . . . Id.  
 Roman Martin . . . . . Id. de Medicina.  
 Perfecto de la Rúa . . . . . Portero de la Secretaria general.  
 José Domingo . . . . . Mozo de Aseo.  
 José Galan . . . . . Id.  
 Juan Espejo . . . . . Portero de Medicina.  
 Anselmo Espejo . . . . . Mozo de Aseo.  
 Casiano Barbero . . . . . Enfermero.  
 Agustin Anastasio Torres.    Mozo de aseo de la Facultad de Ciencias.



MODELO NÚMERO 6.

LISTA

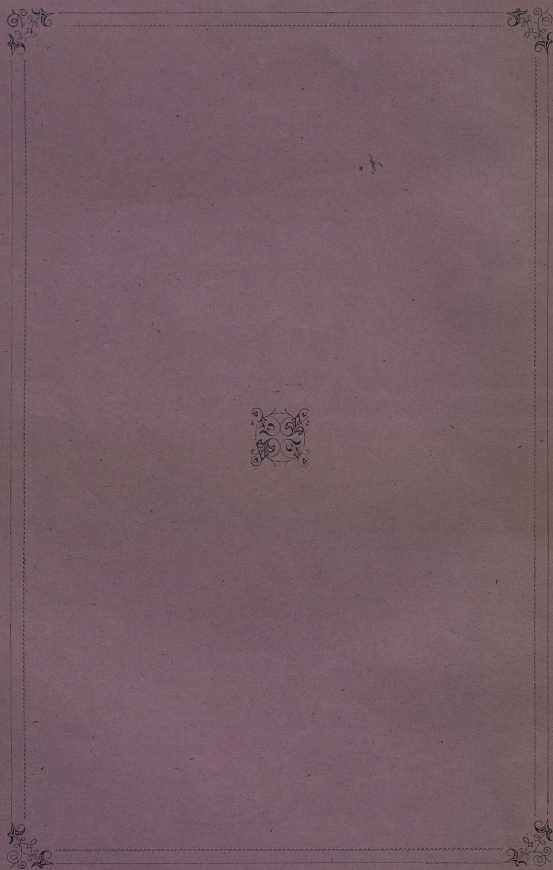
DE LOS SRES. DOCTORES NO CATEDRÁTICOS, CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL,  
QUE PERTENECEN AL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD.

Sr. D. Hipólito Fernandez Frutos.  
Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez.  
Sr. D. Esteban María Ortiz Gallardo.  
Sr. D. Fabian Padierna.  
Sr. D. Juan Urbina García.  
Sr. D. Juan Velasco.  
Sr. D. Tomás Sanchez Ventura.  
Sr. D. Antonio Conde.  
Sr. D. Vicente Alvarez Cedron.  
Sr. D. Buenaventura García Serrano.  
Sr. D. Antonio Arteaga.  
Sr. D. Francisco Santiago Perez.  
Sr. D. Ramon Losada.  
Sr. D. Manuel Sanchez Monge.  
Sr. D. Pedro Manovel y Prida.  
Sr. D. Angel Villar y Macias.  
Sr. D. Camilo Alvarez de Castro.  
Sr. D. Lorenzo Mellado.  
Sr. D. Alejandro de la Torre Velez.  
Sr. D. Gerardo Vazquez de Parga.  
Sr. D. Bernardino Vicente.  
Sr. D. Vicente Oliva Martin.  
Sr. D. Juan Tapia Nieto.  
Sr. D. Melquiades Gonzalez y Gonzalez.  
Sr. D. Sandalio Estevan Santos.  
Sr. D. Celedonio Mignel Gomez.  
Sr. D. Eusebio Sanchez Manzano.  
Sr. D. Tiburcio Arracó Tomás.  
Sr. D. Ramon Hoyos Castro.  
Sr. D. Angel Ruiz Piñuela.  
Sr. D. Luis Vallejo Pando.  
Sr. D. Isidro Gonzalez Garcia.  
Sr. D. Nicolás Maria de Ojesto.  
Sr. D. Ricardo Diez Sanchez.





УВА. ВНС. ЛЕГ. 03-3 н° 0263



УВА. ВНС. ЛЕГ. 03-3 н° 0263